

**PSICOTERAPIA DE VICTIMAS DE REPRESION POLITICA
BAJO DICTADURA: UN DESAFIO TERAPEUTICO, TEORICO Y POLITICO.¹**

Elizabeth Lira
David Becker
M.Isabel Castillo

PRESENTACION.

Hemos trabajado, durante muchos años como profesionales de salud mental comprometidos en dar una respuesta a las violaciones de los derechos humanos que han ocurrido en Chile desde 1973. Nuestro trabajo con personas afectadas por la represión política ha implicado proporcionar atención psicoterapéutica desde una "no neutralidad activa", y al mismo tiempo conceptualizar el trabajo realizado. A nuestro juicio, el desarrollo de investigación en esta área, sigue siendo una necesidad urgente.

¹Una primera version en inglés fue presentada en el 155 Annual Meeting - American Association for the Advancement of Sciences en San Francisco, California, U.S.A. Enero de 1989. Una versión en castellano fue publicada en el libro "Derechos humanos: todo es según el dolor con que se mira." ILAS Santiago Chile 1989. Esta es una versión revisada en 1991.

Este trabajo da cuenta de nuestra conceptualización actual del impacto psicológico de las experiencias traumáticas causadas por la represión política y de las modalidades psicoterapéuticas implementadas. Tiene una línea de continuidad con otros trabajos sobre la misma problemática, que le preceden.² Los procesos sociales y políticos han ido modificando nuestra práctica y nuestra conceptualización. Han pasado 15 años de dictadura y un plebiscito en 1988 en que el pueblo chileno se pronunció por el término de ella. Existe una posibilidad de alcanzar la democracia. Esta situación subraya la necesidad de replantearnos el trabajo en relación a este nuevo contexto, sin olvidar su carácter histórico y proponiendo de manera explícita la articulación entre procesos terapéuticos y procesos sociales.

VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS: LO TRAUMATICO EN EL PROCESO SOCIAL.

El golpe militar tuvo como propósito poner fin a un gobierno constitucional y con ello al proyecto político que éste encarnaba. Para llevar a cabo este propósito se desató una represión generalizada en contra de los partidarios del gobierno derrocado. En pocas horas se produjeron cambios drásticos en las relaciones sociales que sobrepasaban completamente el marco de las experiencias individuales y sociales anteriores. Dicho con las palabras de Rozitchner, (Martín Baró 1990) para destruir el cuerpo social fue necesario destruir los cuerpos individuales.

Ese proceso fue inicialmente masivo y visible. Con el curso de los años, se fue haciendo selectivo. Sin embargo la mayoría de la sociedad pudo vivir ignorando la existencia de la represión. Hasta 1983, ésta fue más bien encubierta, existiendo una fuerte censura de la

² Cienfuegos A.J. Monelli C The testimony of political repression as a therapeutic instrument in American Journal of Orthopsychiatry Vol. 53 ,No 1. Jan 1983 New York.U.S.A. ; Lira E., Weinstein E. et al. Psicoterapia y represión política Siglo XXI Editores, México 1984; Weinstein, Lira, Rojas et al. Trauma duelo y reparación. FASIC Ed. Interamericana 1987 Santiago, Chile; Lira, Weinstein y Kovalskys Subjetividad y represión política: intervenciones terapéuticas en Psicología Política Latinoamericana Editorial Panapo Caracas Venezuela 1987; Becker, Castillo, Gómez, Kovalskys y Lira Psicopatología y proceso psicoterapéutico de situaciones políticas traumáticas en Revista de Psicología de El Salvador Vol 7 No 30 Octubre - Diciembre 1988.

prensa, y de los medios de comunicación. Todo funcionaba "como si" lo que no se veía y no se hablaba, no existiera. Así el país parecía funcionar en una aparente normalidad.

Se fue generando una escisión en la realidad social. La represión y la muerte por causas políticas eran fenómenos subterráneos, que ocurrían sin testigos, y en medio de la noche. Eran hechos desmentidos por la autoridad y negados por la sociedad. Así la tortura solo tenía realidad en las huellas físicas y psíquicas de los sujetos afectados o sus familiares.

Al mismo tiempo, el régimen estableció un tipo de política económica que amplificó los rangos de pobreza y miseria, agudizando la violencia estructural, generándose un alto nivel de subempleo, y un rango de pobreza sostenido que alcanza al 40 % de la población. Esta realidad ha coexistido con niveles de riqueza y desarrollo en las grandes ciudades, que han dado una ilusión de progreso y que se han contrapuesto a la experiencia cotidiana de la pobreza y del despojo de vastos sectores. Durante estos años se ha mostrado un mundo de orden y progreso. Se ha hecho silencio sobre el mundo del dolor, la pobreza, la injusticia y la persecución. Las contradicciones sociales se han extremado de tal modo que aparecen casi dos mundos, dos países, que recorren la geografía nacional de norte a sur, y que no parecen tener puntos de encuentro.

Durante años la polarización social expresada en las categorías amigo-enemigo, surgidas de la definición inicial de "guerra" asignada a la situación política, se manifestó en la desconfianza y la sospecha, como características de las relaciones sociales. Esta polarización ha perdurado hasta hoy, tanto en el discurso del régimen como a través de la represión política. Desde esta definición, la muerte ha sido la amenaza principal asociada al quehacer político.

La introducción de la muerte, como una amenaza referida al quehacer político de oposición, ha implicado a la vez la inclusión de lo traumático, como un componente de la vida personal y social. La detención, el exilio forzoso, la desaparición sin huellas, la tortura, los asesinatos políticos, son elementos que configuran experiencias traumáticas.

Lo traumático en la realidad social, se manifiesta cuando con cierta regularidad los hechos sobrepasan la capacidad y los recursos de los grupos sociales, o de las personas involucradas. No es posible vivir en forma permanente en situaciones insostenibles, por lo que las personas realizan ajustes muchas veces destructivos o autodestructivos para sobrevivir. La familiaridad con la muerte es la que constituye lo traumático cronificado. Otra dimensión de ello es la introducción de lo siniestro en la realidad social. Este rasgo aparece cuando se subvierten los límites entre realidad y fantasía y es la realidad la que continuamente supera incluso la fantasía más perversa. Este elemento está presente en la generación del terror y del miedo, amplificando la sensación de inermidad y vulnerabilidad de los sujetos y grupos sociales.

El régimen político ha utilizado la violencia represiva como un mecanismo eficiente para internalizar el terror, y al mismo tiempo, generalizarlo a través de la privatización de la violencia. La violencia es también, por años, lo no hablado, lo no hablable. De este modo se ha controlado la conducta colectiva por el temor inducido en los sujetos, de ser potencialmente afectados por la represión política. (Lira 1988)

SITUACIONES REPRESIVAS Y EXPERIENCIAS TRAUMATICAS: CONCEPTOS BASICOS.

Las torturas, secuestros, desapariciones y asesinatos, el exilio, la relegación, los amedrentamiento y allanamientos masivos forman parte de la política represiva utilizada por el régimen político. Han implicado la destrucción tanto física como psíquica de las personas, ya que se intenta destruir su identidad, su condición de " sujetos". Bettelheim, al describir su propia experiencia como prisionero en un campo de concentración alemán, denominó "situaciones límites" a las experiencias vitales, en las que las personas se ven enfrentadas a la muerte como posibilidad, dentro de un contexto amenazador e ineludible. Los mecanismos de adaptación y los valores que sostienen al sujeto, se hacen insuficientes y los efectos pueden llegar a ser catastrófales.

Estas situaciones extremas son experiencias traumáticas que pueden producirse por la ocurrencia de un solo hecho específico o de una serie de acontecimientos. En este caso cada uno de ellos no actuaría como trauma por sí mismo pero al sumarse sus efectos, se convierten en una experiencia traumática. Freud (1958-1968) Khan (1974) Las experiencias traumáticas que son producto de la represión política en el contexto latinoamericano, las hemos denominado "traumatizaciones extremas" haciendo referencia directa a esta conceptualización de Bettelheim. (1981)

Laplanche y Pontalis (1981) definen trauma como un acontecimiento en la vida del sujeto que se caracteriza por su intensidad, como por la incapacidad del individuo de responder adecuadamente, observándose un trastorno que provoca efectos patógenos en la organización psíquica del individuo. (1958-1968) El concepto estructural de trauma de Benyakar, Kutz, Dasberg y Stern, (1987) lo define como el colapso de la estructura del self a lo largo de todos los planos referenciales (estructural y funcional), producto de una amenaza catastrófica que genera una respuesta caótica. Esto ocurre en un tiempo determinado y tiene como resultado la pérdida de la autonomía. La experiencia traumática una vez ocurrida, no puede ser integrada en la estructura del self y no puede ser significada, lo cual limita las funciones autónomas de la estructura.

Lo traumático, en el contexto de la represión política en Chile, está dado por dos elementos simultáneos: el impacto sorpresivo e inesperado de amenazas vitales múltiples

las que, al mismo tiempo que aparecen como previsible, son difíciles de discriminar, evitar o enfrentar. El segundo elemento surge de la desorganización experimentada por los sujetos concretos, las familias, los grupos sociales, los partidos políticos, etc. Esta desorganización conduce a respuestas inicialmente caóticas o inefectivas, que incluso aumentan el carácter traumático de la experiencia.

Las personas que han sido sometidas a traumatizaciones extremas sufren un daño o conflicto psicológico que les impide integrar en su personalidad consciente la experiencia que les ha sobrevenido. La experiencia traumática ocasiona una desestructuración tal, que el daño y las defensas desarrolladas se incorporan inicialmente en la reorganización frente al trauma.

Los mecanismos defensivos predominantes son la represión como defensa patológica, como también la negación, la disociación y la identificación proyectiva. La sintomatología psíquica que se manifiesta es principalmente angustiada y depresiva. En términos descriptivos podemos señalar que el yo intenta evitar ser desbordado por la aparición de la angustia automática ante la cual se halla indefenso, estableciéndose una especie de simetría entre el peligro externo (experiencia traumática - traumatización extrema) y el peligro interno (incapacidad del yo de controlar adecuadamente la angustia automática provocada por la traumatización extrema). El yo es atacado desde dentro como lo es desde afuera.

Con todo, la sintomatología observada, por severa que sea, no da cuenta de la especificidad del trauma. Se puede apreciar que frente a situaciones traumáticas diversas, la sintomatología y la desestructuración que se observan puede manifestarse de manera similar. Es preciso tener en cuenta, además, que la especificidad radica en la situación traumática, que es definida por el tipo de situación represiva. Esta transforma el contexto social haciéndolo amenazador y traumatizante, con un gran potencial destructivo. Incidiendo en las condiciones materiales de la vida concreta, en la sobrevivencia psíquica, y en los significados y valores, que se constituyen en el sentido de la vida de los sujetos.

Desde la conceptualización estructural se señala que el trauma siempre implica la desestructuración del self y sus representaciones de la realidad. En este sentido, el concepto de trauma no es sinónimo de stress severo y sufrimiento. Por otra parte, no todas las situaciones de stress severo y de sufrimiento son traumáticas. Solo se puede hablar de situación traumática si se produce la desestructuración psíquica como reacción ante el hecho amenazante.

Nos parece relevante recordar que no obstante las manifestaciones y consecuencias psicopatológicas descritas, no se trata únicamente de cuadros o síndromes psicopatológicos, sino al mismo tiempo, de expresiones concretas del conflicto social y

político desarrollado en una sociedad determinada, que se manifiesta tanto en el psiquismo individual, como en la subjetividad social.

En este sentido, nuestra conceptualización diagnóstica frente a los individuos o las familias implica una caracterización de la situación represiva específica y del proceso que esta situación desencadena en los sujetos, en las familias y en los grupos. La reacción post traumática es un proceso particularizado de cada sujeto, familia o grupo, que evoluciona en el tiempo, que se origina en una situación específica común a muchos otros sujetos, y que, sin embargo, tiene la singularidad de los recursos y de las carencias, que se movilizan en ese sujeto concreto frente a la situación. De esta manera, la sintomatología siempre reflejará simultáneamente el impacto a nivel individual, los aspectos generales y compartidos del contexto social, y de la situación de represión específica.

La intencionalidad política en la experiencia traumática padecida, moviliza en el sujeto significaciones atribuidas a esta experiencia dentro del contexto histórico en que se da. Por ello los sujetos pueden reaccionar con un conjunto de recursos afectivos, ideológicos u otros, que contribuyen a un determinado tipo de reestructuración frente a la experiencia traumática. Finalmente, cabe señalar que el concepto de traumatizaciones extremas, implica también un proceso. Se trata en muchos casos de traumatizaciones sucesivas y acumulativas, que pueden volver a producirse debido al contexto social y político, que incluye como recurso del poder las violaciones de los derechos humanos, es decir, el uso del sufrimiento para controlar o impedir determinadas conductas políticas.

DESCRIPCION DE ALGUNAS SITUACIONES REPRESIVAS.

Las situaciones represivas implican de manera directa o indirecta una amenaza vital probable y en ese sentido se constituyen en experiencias traumáticas. Describiremos algunas de ellas en forma breve.

La tortura.

La tortura por razones políticas, consiste en la aplicación deliberada y sistemática de dolor agudo a una persona. Aparentemente, el objetivo es obtener información o confesiones. Similar importancia reviste, sin embargo, la destrucción del individuo en tanto opositor a un régimen político determinado. Se trata, entonces, de minar su voluntad, vínculos afectivos, lealtades, creencias, y su integridad física y psíquica.

El torturador, como representante del sistema represivo opresor, impone explícita o implícitamente a su víctima un dilema extremo: dejarse maltratar, exponiéndose a un dolor intolerable, con secuelas físicas o psíquicas imprevisibles, e incluso a la muerte; o bien "delatar", es decir transformarse en verdugo de sus propios compañeros,

entregándolos a la tortura y quizás a la muerte. Esta segunda alternativa ahorra, tal vez, al afectado los sufrimientos físicos, pero destruye una parte fundamental de sí mismo, de su identidad, de sus valores y de los vínculos colectivos que dan sentido a su existencia.

El trauma de la tortura, tiene la especificidad de configurar una situación de "doble vínculo" porque en una circunstancia de máxima inermidad, despojo, arbitrariedad y violencia, se le exige a la víctima que opte entre su integridad física por una parte, y su integridad psíquica y moral, por la otra. Entre él mismo y sus compañeros. Entre la integridad de su familia y la integridad de su organización. Se le enfrenta a la dramática disyuntiva de ser fiel a los valores y creencias que han animado su existencia, o de renunciar a todo ello, para evitarse el dolor y quizás la muerte. Renunciar a las propias creencias y valores para conservar la vida, es asumir en cierta forma otra manera de morir.

En otras palabras, se trata de una situación paradójica, donde, por un lado, se despoja al ser humano de todo lo que le permite identificarse como tal y, por otro, se le da el poder de decidir sobre cuestiones sobre las cuales no se puede decidir, sin salir profundamente destruido, en aspectos esenciales de sí mismo. Encontrarse en un recinto secreto y ser torturado, constituye una situación límite. Un ser humano que se halla en extrema indefensión, es sometido a una extrema violencia. Desprovisto de recursos materiales para defenderse, maniatado y vendado, enfrenta una amenaza radical a su integridad física y psíquica. El contexto interpersonal en que se da la tortura, es otro de los factores que confiere especificidad a esta situación. Se caracteriza por la degradación y deshumanización máxima de una relación entre personas. Los que golpean, aplican electricidad, hieren, cuelgan, insultan, asfixian, son también seres humanos. El dolor físico y psíquico es causado no por fuerzas naturales, una bestia o algún objeto inanimado, sino por otro ser humano, cuya intención deliberada es dañar y destruir a la víctima. Esta situación hace la experiencia particularmente abrumadora y contribuye a debilitar los mecanismos defensivos del afectado, así como sus recursos y posibilidades de respuesta. (Weinstein, Lira et al. 1987)

Secuestro y desaparecimiento.

El desaparecimiento en Chile ocurrió entre 1973 y 1977 de manera selectiva, afectando a dirigentes políticos, sindicales y sociales de los partidos de izquierda.³ "Desaparecer" es desvanecerse, dejar de ser, perderse para siempre. En su máxima expresión la palabra evoca la imagen de una intervención mágica de fuerzas misteriosas, pero aún sin esta

³ Los datos legalmente comprobados alcanzan a más de 1000 casos identificados en el Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación de marzo de 1991.

connotación extraterrena, ella sugiere lo inexplicable, lo irrevocable, una pérdida absoluta de conocimiento sobre algo o alguien. "Nadie sabe nada" (Amnistía Internacional 1983). Esta situación plantea un desafío imposible a sus familiares. Después de largos años de búsqueda, no hay respuesta.⁴ A partir de entonces, la muerte se hace una posibilidad real. La muerte en este contexto parece ser una opción, una decisión que el familiar se ve obligado a elegir, para poner término a un largo proceso de dolor, separación y duelo imposible, o bien debe seguir esperando hallarlo vivo, fantaseándolo en condiciones de dolor y tortura, en estado deplorable, mentalmente perturbado, con la memoria perdida... fantasía intolerable para el familiar que se ve así envuelto en una tortura constante privada e íntima. Esta condición de "muerto vivo" del desaparecido plantea la pérdida y la posibilidad de la muerte, pero no permite vivir la tristeza y hacer el duelo. Acompaña durante largos años la vida de los familiares en la búsqueda, en la esperanza, en la desesperanza y en la resignación. (Lira y Weinstein 1984) Los familiares quedan atrapados en una situación semejante al ya mencionado "doble vínculo". Si define que su familiar está muerto es "como si lo matara" y si espera encontrarlo vivo, está renegando de su experiencia cotidiana y del fracaso de la búsqueda, especialmente si han transcurrido más de 10 o 15 años desde la desaparición. En estas condiciones se dan procesos de duelo severamente alterados, y una situación de tortura psíquica para los familiares que no tiene fin, y que la sociedad ha tratado deliberadamente de ignorar.

La muerte.

En la muerte de un familiar aparece la pérdida, la tristeza, y el duelo, en un contexto político social, que tiende a poner durante años la responsabilidad del desenlace en la propia víctima, estigmatizando a sus familias, y constituyéndose dicha muerte no solo en un dolor privado, sino en una vulnerabilidad y amenaza constante de seguir la misma suerte, con lo cual el proceso del duelo se ve indudablemente alterado, y se hace imposible de elaborar incluso en el nivel privado.

La muerte se ha producido en diferentes situaciones. Desde ejecuciones sumarias, muerte en tortura, falsos enfrentamientos. En algunos casos, la familia ha podido enterrar a su familiar. En muchos, los cadáveres jamás fueron entregados y se ignora el lugar donde fueron dejados o enterrados.

⁴ Algunos desaparecidos aparecieron muertos en 1978. En Lonquén aparecieron 15 personas de la localidad de Isla de Maipo que habían sido detenidos por carabineros en octubre de 1973. Otro grupo de personas detenidas en septiembre de 1973 fueron encontradas enterradas en Yumbel, en fosas clandestinas. Los cuerpos de 18 campesinos desaparecidos desde octubre de 1973 aparecieron en 1978 en Mulchén.

De esta manera la muerte asociada al quehacer político irrumpe como amenaza vital para el sujeto y como experiencia traumática para los familiares. La represión implacable tiene un efecto disuasivo sobre las mayorías que se advierte en el silenciamiento, en el temor y en la inhibición de la participación social.⁵ La represión con resultado de muerte dejó huellas muy profundas en la sociedad, y en las organizaciones, observándose un repliegue generalizado, en la participación social y política.

Observamos en las reacciones psíquicas ante la muerte de un familiar, un estado de shock que puede durar días, semanas o meses. En algunos de ellos el mecanismo de defensa predominante es la disociación. Así se denuncia, se hacen los trámites judiciales, se intenta negar que algo tan terrible haya ocurrido, alternándose períodos de depresión, rabia, hiperactividad en torno al problema, y desaliento, especialmente por la inutilidad de obtener justicia. Por lo general evoluciona desde un estado inicial de negación y disociación terminando en un estado "petrificado" de tristeza y duelo, el cual no podrá elaborarse de una manera coherente, si se excluye la relación dialéctica entre los aspectos micro y macro sociales incluidos. En las familias de los ejecutados o asesinados el proceso de duelo es interminable, pues no puede ser elaborado solamente en el nivel privado, ya que se trata de una muerte que ocurre por razones políticas en un contexto social específico.

Este breve resumen de las características de las situaciones represivas más severas plantea un desafío terapéutico, que no puede ignorar el contexto socio-político en que ocurre. No puede soslayar la especificidad de la situación represiva y por tanto la especificidad del trauma. Al mismo tiempo, es preciso señalar que los efectos traumatogénicos de estas experiencias fueron indudablemente más graves y severos, cuando la sociedad negaba o ignoraba masivamente esta represión subterránea, y la realidad del dolor solo existía en el espacio privado de la relación psicoterapéutica, o bien en la asistencia social y legal. Es importante no olvidar, que durante estos años la denuncia y la defensa legal no ha logrado en la mayoría de los casos, atribuir estos hechos a actores responsables, ni impedir que sigan sucediendo.

MODELO TERAPEUTICO.

⁵ Los muertos y desaparecidos entre 1973 - 1977 fueron los dirigentes de los partidos políticos de izquierda, de las organizaciones sindicales y sociales, y los miembros prominentes del gobierno derrocado.

La modalidad terapéutica que se describe a continuación, es el resultado de un largo proceso de búsqueda, teórica y práctica, dentro del contexto de la dictadura. En Chile del mismo modo que la dictadura ha podido matar, desaparecer, relegar, torturar o exiliar, se han podido desplegar recursos psicoterapéuticos en ámbitos solidarios que han intentado "aliviar síntomas", "reparar" y diseñar una comprensión de la alteración psíquica producida por las violaciones a los derechos humanos.⁶ En este contexto hemos desarrollado el modelo terapéutico que describimos a continuación.

Vínculo comprometido.

En nuestra experiencia el punto inicial y decisivo es la construcción de un vínculo terapéutico, que denominaremos "comprometido" para diferenciarlo de cualquier otro vínculo terapéutico o social. Este concepto de "vínculo comprometido" refleja históricamente la manera de enfrentar la tarea terapéutica en medio de la fuerte represión política implementada por la dictadura. Llegó a ser necesario explicitar la alianza psicológica, política y social, establecida entre los pacientes y los terapeutas que elegían trabajar con las víctimas de la represión política. Este vínculo implica una actitud éticamente no neutral frente al padecimiento del paciente y supone comprender que el trastorno que éste presenta, es el resultado de una experiencia traumática inflingida deliberadamente, un crimen perpetrado contra las personas por razones políticas.

Este tipo de vínculo terapéutico contribuye a facilitar y restablecer la capacidad de confiar por parte del paciente, estableciendo una relación real, que tiene como contenido hechos reales. Las emociones de odio, amor, tristeza y destrucción, son aceptadas no sólo como parte de la relación entre terapeuta y paciente, sino como un vínculo entre seres humanos. En este contexto, las dimensiones abrumadoras, atemorizadoras o dolorosas de la realidad socialmente negada, pueden ser reconstruidas. El terapeuta ofrece su capacidad de contener, y es a través de la verbalización y del diálogo, que se hace posible recuperar la experiencia traumática, como parte de la situación política represiva. Es allí, en el espacio terapéutico, donde los hechos sufridos pueden dejar de ser solamente hechos privados y vuelven a ser parte también del contexto social, recuperando su existencia y realidad, lo que a su vez facilita la reaparición de una verdadera experiencia privada y personal.

⁶ Esta situación se ha producido, entre otras razones, debido a las condiciones particulares de la división del poder en la sociedad. Así el régimen ha debido tolerar la denuncia y la solidaridad que se ha ejercido desde diversos organismos principalmente ligados a las iglesias y recientemente desde organismos profesionales autónomos.

Enfrentamiento del trauma.

Todo terapeuta, experimentado o no en este tipo de situaciones, se ve invadido y abrumado por la "sobrestimulación" que implican las experiencias traumáticas de los pacientes, y su propia dificultad para asumir e integrar en sí la tarea terapéutica, sin disociarse "profesionalmente". El dolor psíquico que aparece en la relación requiere ser reconstruido y aceptado. Muchas veces la angustia invade a los terapeutas, en momentos cuando es más necesario darse el espacio y el tiempo para construir este tipo de vínculo terapéutico "comprometido", pues solo en el marco de ese vínculo será posible trabajar y "curar" la experiencia traumática.

Las etapas del proceso terapéutico dependen de diversos factores; de las características del paciente y del vínculo establecido, de las condiciones del tratamiento, del tiempo transcurrido desde el hecho traumático. El modelo terapéutico descrito aquí, es similar en muchos aspectos al acercamiento psicodinámico. Aún así, algunos elementos específicos de la terapia presentada, tienen relación con la elaboración de la experiencia traumática a través de la reconstrucción de los hechos y las emociones que los acompañan, a través de la recuperación de la historia vital, la experiencia represiva y la vida cotidiana.⁷

Aparecerán emociones tales como el miedo, el carácter abrumador de la experiencia vivida, la desesperación, el desamparo y la vulnerabilidad, la dificultad para expresar confusión en torno a lo vivido, la rabia, los sentimientos de pérdida y de culpa, los intentos infructuosos de compensación, el terror a que el hecho se repita nuevamente, el distanciamiento afectivo, el sentimiento de soledad, la emergencia de los recursos ideológicos y de sus propios esquemas acerca de la vida, y de las relaciones sociales, como elementos profundamente cuestionados o sobrevalorados y dimensionados.

En ocasiones el trauma aparece representado en imágenes, en situaciones concretas las que condensan toda la experiencia y a las que el sujeto evita cuidadosamente enfrentarse. Esta modalidad de reorganización posibilita que el trauma quede encapsulado y la vida

⁷ Entre 1978 y 1982, cuando la realidad represiva era negada socialmente, utilizamos el " testimonio " como instrumento terapéutico. Este testimonio comprendía el relato de la historia vital, el compromiso político y la participación histórica y la experiencia represiva, con todas sus secuelas. En muchos casos el texto fue usado como denuncia por las personas afectadas. Ver en **Psicoterapia y Represión política** Lira, Weinstein et al. Ed. Siglo XXI México 1984. (El testimonio de experiencias políticas traumáticas como instrumento terapéutico.)

parezca continuar con plena normalidad. **Con el paso del tiempo una crisis personal, un conflicto cualquiera puede descompensar severamente al sujeto apareciendo en toda su magnitud la experiencia traumática que quedó encapsulada y cuyo recuerdo se conservaba "congelado"**. Con el curso de los años, puede suceder que parte de esta experiencia puede haber sido olvidada. Para algunas personas, sin embargo, los recuerdos son tan vívidos como si los hechos hubiesen ocurrido recién. El recuerdo consciente de los hechos o las fantasías equivalentes en torno a lo que pudo haber sucedido son importantes para establecer el significado y la elaboración de un pasado vivido, a pesar suyo en la pasividad e inermidad. Es necesario respetar el tiempo, las pausas, el límite que el propio paciente se plantea al respecto, sin transformar esta reconstrucción en una nueva tortura o en una repetición del trauma. La simple catarsis como objetivo terapéutico no basta. Potencialmente puede retraumatizar al paciente si solo lo inundan las emociones y los recuerdos que no puede elaborar, y lo colocan nuevamente en la condición de víctima.

Este enfrentamiento del trauma y sus diferentes etapas, implica definir los aspectos diferenciables de cada tipo de situación represiva, y los aspectos comunes a su condición de experiencias traumáticas. A nuestro juicio las especificidades propias de cada situación represiva, así como la personalidad de los sujetos afectados proponen tareas concretas. En la tortura, es importante reconocer el cuerpo como realidad destruída y como objeto simbólico social, al mismo tiempo, recuperar las significaciones que el sujeto ha dado a la experiencia traumática.

Trauma y duelo.

El núcleo de la problemática a la que estamos enfrentados, está constituido por la vivencia de la muerte en una situación vital, que también forma parte de un contexto político. El sujeto, objeto de la represión, se ha involucrado en un proyecto político que da significado a su propia vida. Considera un derecho participar en el proceso de transformación y desarrollo de su propia sociedad. El golpe militar al derrocar al gobierno legalmente constituido, implica la pérdida de la posibilidad de continuar participando en ese proyecto social, con que el sujeto se identificaba. Esa identificación, por otra parte, se constituye en pocas horas en la causa de su vulnerabilidad, en la posibilidad de ser detenido, torturado, exiliado o asesinado. Simultáneamente se produce un conjunto de pérdidas acumulativas. Pérdida de derechos, pérdida del trabajo, de la tranquilidad y estabilidad familiar, de seres queridos, de decidir su propia vida.

La situación traumática del paciente -una o varias- señalan el predominio de alguna pérdida específica, pero por lo general están todas entrelazadas, asociadas, acumuladas. Además, con los años, el contexto social cambia, y a las pérdidas originales se agregan

otras. Dicho de otra forma, **todas** las experiencias traumáticas derivadas de la represión política implican amenazas vitales deliberadas. Se llevan a cabo como una agresión severa contra la identidad del sujeto, en su condición de persona y de ente político, manifestándose en la práctica como un intento de destrucción de sus estructuras básicas. De tal modo que, además de todas las pérdidas objetivas padecidas, el sujeto está expuesto a la pérdida de sí mismo. A la muerte, o a la alienación.

La elaboración de todas estas pérdidas y de estos duelos, implica una compleja tarea, que supone asumir como realidades las pérdidas, las partes destruidas. Para un gran número de afectados esta situación es aún más difícil. No se sienten con derecho a percibirse "enfermos", y se definen a través de su identidad de militantes políticos, así las pérdidas tienden a ser objeto de disociación y de renegación, con el propósito de mantenerse leales a su proyecto vital y al proyecto político. Es decir, no pueden perder el significado principal de todo lo ocurrido, lo que en cierta forma les ha permitido tolerar las múltiples pérdidas y sobrevivir. Esto se puede apreciar por ejemplo en la situación de exilio, cuando "la patria" se transforma, se idealiza, y se vive día y noche trabajando por cambiar las cosas "allá". O bien cuando observamos como el desaparecido, o asesinado es muchas veces objeto de ambivalencias "la conciencia se escinde entre el deber de morir con él y el deseo de vivir". En estos casos elaboración del duelo consiste en una "des-identificación" con lo amado perdido o muerto. Esto implica emprender un proceso de diferenciación. Expresado simplemente, "la diferenciación entre el muerto y el viviente".

Esta diferenciación, sin embargo, implica muchas veces, una tarea muy difícil, en la que emergen fuertes resistencias, pues aparece como una invitación a la resignación, a la aceptación del fracaso. Una invitación a olvidar y a renunciar a las lealtades más profundas con todo lo amado perdido ¿cómo integrar en el proceso de elaboración las lealtades al proyecto vital y social original? ¿Cómo integrar la conciencia y la aceptación de la destrucción sufrida y los deseos de vivir y desarrollar un proyecto vital presente y futuro? Parece más fácil disociar y negar. Sin embargo las pérdidas son reales y sólo su aceptación, su elaboración e integración tanto en la estructura psíquica como en las relaciones sociales, permite el desarrollo de un proceso de reparación .

Psicoterapia y contexto social.

La terapia de traumatizados extremos, incluye un proceso subjetivo que está estrechamente articulado con el contexto social. Se refiere al pasado, para discriminar la posibilidad del futuro e implica lograr con la persona o la familia una reestructuración de la experiencia traumática, de las emociones que ella ha producido, y que integra en una historia coherente lo que fue necesariamente disociado, permitiéndose sentir la pena de

las pérdidas y experiencias padecidas. Abriendo la posibilidad de hacer el duelo de eso contenido - reprimido y disociado, facilitando una mirada diferente sobre sí mismo(a) como, alguien capaz de sobrevivir al trauma. A través de una alianza de trabajo, se han puesto común los recursos de un(a) terapeuta sus conocimientos, sus experiencias, sus valores y la secuencia penosa de un(a) paciente que quiere salir de la trampa de la victimización.

Finalmente permitirá reconocer como el trauma y su elaboración han producido cambios en todos los niveles de referencias. Ni paciente ni terapeuta han quedado al margen de una profunda involucración. Pero la terapia no termina aquí. Esta no se origina en un hecho privado, y no se resuelve completamente por tanto en este ámbito. La revinculación con el contexto social es un eje central del trabajo psicoterapéutico y por tanto de la comprensión teórica y práctica de las traumatizaciones extremas por causas políticas. Se hace cada vez más necesaria una elaboración de la experiencia traumática a nivel de los sujetos para superar la condición de víctimas. Sin embargo esa elaboración se hace individualmente imposible si no se produce una elaboración política en la propia sociedad, que permita restablecer a un nivel concreto y a nivel simbólico la existencia de la realidad pasada, confirmándola como un hecho sucedido efectivamente. Y si no se establece una interpretación de esa experiencia que sea coherente con las experiencias individuales, tanto de las víctimas como del resto de la sociedad.

REFERENCIAS

- Amnistía Internacional (1983) Desapariciones Ed. Fundamentos Madrid España.
- Argentina Psicoanálisis Represión Política (1986) Primera Edición.
- Becker, Castillo, Gómez, Kovalskys y Lira (1988) Psicopatología y proceso terapéutico de situaciones políticas traumáticas en Revista de Psicología de El Salvador Vol. No 30 Octubre -Diciembre.
- Benyakar, H; Kutz, I; Dasberg, H; Stern MJ (1987) The collapse of structure: a structural approach to trauma Document presented at the workshop "Traumatization and retraumatization in the Israeli context " Van Leer Jerusalem Institute Manuscript.
- Bettelheim B Sobrevivir: el holocausto una generación después. Barcelona Ed. Critica 1981 España.
- Caruso Igor La separación de los amantes Ed. Siglo XXI 1969 México.
- Freud S.(1958-1968) Inhibición Sintoma y Angustia . Ed. Biblioteca Nueva Vol. III Tercera Edición Madrid España.
- Freud S.(1958-1968) Más allá del principio del placer. Ed. Biblioteca Nueva Vol III Tercera Edición Madrid España.
- Freud S.(1958-1968) Lecciones introductorias al Psicoanálisis Ed. Biblioteca Nueva, 2a Edición Madrid España Vol II.
- Freud S. (1958-1968) La histeria Ed. Biblioteca Nueva Obras Completas. Vol I Segunda Edición Madrid España.

Khan Massud (1974) The privacy of the self Hogart Press London.

Laplanche y Pontalis Diccionario de Psicoanálisis Ed. Labor Barcelona España, 1981.

Lira E. Weinstein E.(1984) Psicoterapia y represión política Ed Siglo XXI México.

Lira E.(1988) **Consecuencias psicosociales de la represión política en Chile** en la Revista de Psicología de El Salvador Vol. VII. Nro.28 Junio.

Rozitchner León (1990) **Efectos psicosociales de la represión** en Psicología social de la guerra. Editor Ignacio Martin Baró UCA Ed. San Salvador, El Salvador.

Weinstein E., Lira E., Rojas M.E. et al.(1987) Trauma Duelo y Reparación Ed.FASIC Editorial Interamericana, Santiago, Chile.